

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 003				Fecha: 04/03/21	Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01 40 03 006 20 00425	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO PELAEZ & CO S.A.S.	YULIANA ANDREA BETANCOURT VARELA,	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	04/03/2021	08/03/2021
01 40 03 006 20 00514	Ordinario	HUGO EMILIANO CÉSPEDES RODRÍGUEZ	BAYPORT COLOMBIA S.A.	Traslado Art. 370 C.G.P.	04/03/2021	10/03/2021
01 40 03 006 20 00631	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ESTRATEGIAS INMONILIARIAS	AREPEISHON SAS	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	04/03/2021	08/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/03/21 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE

SECRETARIO